

**FORMULARIO A COMPLETAR**  
**para las categorías *EMPRESA SOCIAL y PyME***  
**Año 2020 – XVIª edición**

A continuación se presenta el modelo de formulario que sigue los criterios evaluados por el jurado para aquellas iniciativas o modelos de negocios presentados por PyMEs y Empresas Sociales,

Todos los participantes deberán enviar completado su Formulario de Inscripción via web ([www.ccifa.com.ar](http://www.ccifa.com.ar)).

Fecha limite para inscripción y envío de documentación: **miércoles 8 de julio de 2020.**

A defecto de completar este formulario, serán válidos otros formatos de presentación siempre que garanticen la información solicitada en este documento para el trabajo de evaluación de los jurados. Para la categoría Empresas Sociales es indispensable la presentación de información económica, social y ambiental que evidencie el impacto positivo del modelo de negocios. En cualquier caso, desde la organización del Premio se podrá solicitar Información adicional a los fines de garantizar una información exhaustiva para los jurados.

**A. Presentación**

**A1.** Nombre de la iniciativa o de la empresa social

**A2.** Actividad de la empresa

**A3.** Tipo de Empresa:  Empresa Social;  PyME;  
*(Para la categoría empresas sociales, informar su figura jurídica: )*

**B. Breve presentación de la iniciativa o modelo de gestión.**

*(no más de 10 líneas).*

**C. Objetivos de la iniciativa.**

*(Para el caso de empresas sociales identificar su propósito, misión, visión y valores).*

**D. Alcance y destinatarios.**

*(Para el caso de empresas sociales, informar si vincula a grupos vulnerables en su cadena de valor (ya sea como consumidores o proveedores)).*

**E. Estrategia y gestión.**

Describir la estrategia y las acciones de la iniciativa.

*(Para el caso de empresas sociales se solicita la descripción explícita de su modelo de negocio y su cadena de valor remarcando los impactos y contribuciones significativas).*

Informar los recursos humanos movilizados (indicando si son propios o externos a la empresa). Para el caso de empresas sociales, informar de manera clara y precisa cantidad de empleados propios y la cantidad de aliados/colaboradores tercerizados.

**F. Presupuesto, inversiones y recursos movilizados:** Indicar los recursos financieros y de otro tipo, movilizados por la empresa en la iniciativa desde su inicio. Aclarar si utiliza algún tipo de incentivo fiscal estatal como Crédito Fiscal, Ley de Mecenazgo, etc.

*(Para el caso de empresas sociales, informar de qué manera ha podido financiar el desarrollo de su modelo de negocios. Confirmar si su modelo de negocios permite el reparto de utilidades o hay un compromiso de reinversión de todas las ganancias obtenidas).*

**H. Metas y Resultados:** Describir los resultados y beneficios ya generados.

*(Para el caso de empresas sociales, informar indicadores económicos (Ej: facturación anual) y de impacto social y ambiental).*

Indicar nuevas oportunidades de acción a corto y mediano plazo. Brindar aspectos relevantes de su plan de escala y/o crecimiento.

**I. Estrategias de evaluación:** Describir las acciones de seguimiento y evaluación de resultados. Mencionar los premios que la iniciativa o empresa social hubiera recibido anteriormente.

**J. Difusión:** Anexar clippings de medios impresos y/o via digital relevantes.

**K. Características de la Empresa participante.**

**K1.** Brindar Información adicional sobre prácticas de su empresa acerca de:

- Beneficios extraordinarios a sus empleados.
- Acciones para proteger el medio ambiente.
- Certificaciones.
- Cualquier acción de la empresa que la distinga como "socialmente responsable", más allá de lo detallado en apartados anteriores.